

J. CONGRESO LOCAL

# Comisión de Planeación recibe iniciativa de rentas

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México, el panista Ricardo Rubio, informó ayer a los integrantes de ese grupo de trabajo que recibió el turno para dictaminar la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, referente a establecer límites al incremento en la renta de viviendas.

Durante la sesión virtual de esta comisión detalló a las y los diputados que la integran que tendrán 45 días para discutir esta propuesta, hacer llegar las adecuaciones y observaciones y así poder dictaminar la iniciativa.

El turno de esta iniciativa generó polémica el pasado miércoles durante la Comisión Permanente, pues Morena buscaba que fuera enviada a la Comisión de Vivienda, que preside un legislador guinda, y no a la de Planeación del Desarrollo.

El grupo parlamentario de Morena llamó a corregir el procesamiento legislativo dado a esta propuesta, pues están en desacuerdo que se haya enviado a la Comisión de Planeación del Desarrollo, toda vez que consideran que lo planteado por el jefe de Gobierno debe ser abordado en las comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Vivienda. Será mañana cuando la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, decida si modifica o no el turno de esta iniciativa; sin embargo, ella integra la Comisión de Planeación y ayer estuvo de acuerdo con este turno. ●

## EL DATO



El panista Ricardo Rubio informó que la comisión tendrá 45 días para discutir la propuesta.



## EL CABALLITO

### Morena y PAN pelean por tope de rentas para CDMX

:::: Le platicamos que la iniciativa de ley que envió el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, para poner límites al incremento en rentas de casas en la Ciudad de México —que hasta sectores empresariales ven con buenos ojos—, desató un lío en el Congreso capitalino. El paquete de reformas para



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

ser avalado, primero, debe ser aprobado en comisiones. El punto de discusión es que fue enviado, desde la mesa directiva, que preside la panista **Gabriela Salido**, a la Comisión de Planeación, que preside el legislador blanquiazul **Ricardo Rubio**, lo que molestó a los morenistas liderados por **Martha Ávila**, pues aseguran que esa comisión no tiene nada que ver

y debe enviarse a la de Vivienda y a la de Administración y Procuración de Justicia, que presiden morenistas. El punto es que de la bancada guinda ven que con eso el PAN quiere meterle freno a la iniciativa de don Martí y los panistas dicen que debe analizarse más a fondo. El punto es que se avizora otro conflicto entre morenistas y panistas si no resuelven la propuesta en esta semana.

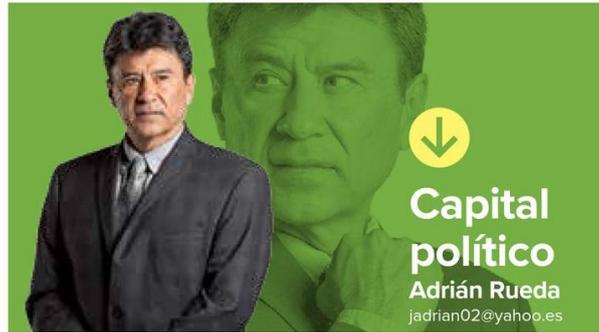
### Se queda encargado de despacho en Cultura

:::: A unos días de que **Claudia Curiel de Icaza** dejó la Secretaría de Cultura capitalina, para sumarse al equipo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, informó que **Argel Concheiro** será el encargado de despacho de esa dependencia. Concheiro tenía el cargo de director general de Grandes Espectáculos de dicha secretaría, mientras estuvo encabezada por Curiel de Icaza, por lo que en su cuenta de X Batres destacó que el funcionario se ha desempeñado en la organización de los grandes eventos y conciertos en la actual administración. Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, nos dicen que la intención es cerrar con orden y tranquilidad el sexenio.

### La Comar tiene nueva sede en la CDMX

:::: Le platicamos que luego de que en mayo pasado se canceló la reubicación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) a la alcaldía Miguel Hidalgo ante la inconformidad de vecinos por las consecuencias de que llegaran migrantes, la Secretaría de Gobernación estableció una nueva sede y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados informó que este 5 de agosto entró en funciones su sede en la alcaldía Iztapalapa. Le recordamos que las concentraciones y campamentos de migrantes en la capital del país han generado conflictos con los vecinos por la ocupación de la vía pública.





## Morena y su agandalle en Donceles

- La historia en la capital muestra que una mayoría no garantiza la unión entre un partido y su gobierno.

Con el intento de agandalle de siete curules extra en el Congreso de la CDMX, que legalmente no le corresponden, Morena juega con fuego, pues la historia en la capital muestra que una mayoría no garantiza la unión entre un partido y su gobierno.

A los guindas ya les pasó en 2018, cuando llegaron a Donceles con una mayoría arrolladora y una oposición tan famélica que los diputados del oficialismo no tenían necesidad de cabildear con ellos, pues prácticamente no existían.

Al no tener rivales, las tribus morenistas sacaron el ADN perredista y desataron una guerra interna, similar a la que en su momento vivieron **López Obrador** y **Marcelo Ebrard** gobernando el DF.

Confianza en que todos se le cuadrarían, a **Claudia Sheinbaum** se le hizo fácil imponer como coordinadora de la bancada a **Ernestina Godoy**. Pero si bien fue nombrada, jamás pudo controlar al grupo, que se le dividió en tres.

La razón era sencilla: al carecer de rivales, los diputados de Morena se comenzaron a disputar las mejores posiciones legislativas, y los millonarios recursos que el Congreso siempre ha ofrecido a sus huéspedes.

**Ernestina** jamás pudo tener el control, al grado que fue derrotada dos veces por su compañero **José Luis Rodríguez**, actual secretario del Trabajo de la CDMX. La falta de habilidad de quien será la próxima consejera jurídica de la Presidencia hizo que su bancada se pulverizara.

Por más llamados que hizo **Sheinbaum** a la unidad, las tribus no escucharon y, al final, **Godoy** tuvo que ser rescatada: fue impuesta como la primera fiscal *autónoma* de la capital, a pesar de no cumplir con los requisitos; su nombramiento violó todas las leyes.

Algo similar le puede volver ocurrir a Morena, que mediante triquiñuelas quiere hacerse de siete curules que no le corresponden, a fin de asegurar 43 de los 44 votos necesarios para tener la mayoría absoluta.

Eso los pondría a un sólo voto de controlar todas las decisiones legislativas. Seguramente no tendrían ningún problema para comprar algún opositor de *moral elástica* y completar la cifra, pero entonces su problema sería interno.

Hace seis años, **Sheinbaum** cometió el error de darles *libertad* a los diputados de ponerse de acuerdo entre ellos

sobre la gobernabilidad del Congreso. Eso sí, les advirtió que no toleraría la formación de tribus, como lo hacían en el PRD, partido del que proviene la mayoría.

Parece que les dijo todo lo contrario, porque jamás se pusieron de acuerdo y lo primero que hicieron fue justamente formar tribus, lo cual complicó la operación del gobierno con su partido, al grado de que tuvo que usar a la oposición.

Seguramente en esta ocasión **Clara Brugada** querrá meter mano en la bancada oficial y, aunque seguramente intentará no cometer el error de dejar que ellos mismos acuerden, tampoco podrá evitar la formación de tribus, por la sencilla razón de que ya están formadas.

Quizá lo que más convendría a **Clarita** sería frenar el intento morenista de agandallarse siete curules y mejor sería fortalecer a la oposición. Una oposición fuerte le ayudaría a legitimar su propio gobierno e, incluso, a hacerle contrapeso a su mismo partido.



### CENTAVITOS

Tanta importancia le da **Martí Batres** a la cultura, que ayer nombró como encargado de despacho de la secretaría del ramo en la capital a **Argel Concheiro**, en lugar de **Claudia Curiel**, quien se va con su tocaya, **Sheinbaum** al gabinete presidencial. Parece que para **Batres** la cultura son solamente conciertos masivos, pues ése es el *expertise* del tal **Concheiro**.

---

Quizá lo que más convendría a Clarita sería frenar el intento morenista de agandallarse siete curules.



**SOBRE LA MARCHA****CHAPULINES MORENOS  
EN LA CDMX****POR CARLOS URDIALES •**

**E**l pasado 2 de junio, Morena-PT y Verde ganaron por 1.5 por ciento de diferencia sobre la alianza PAN-PRI y PRD (q.e.p.d.) la mayoría simple para el Congreso de la Ciudad de México.

La Jefatura de Gobierno a favor de la candidata de Morena, Clara Brugada, se definió por un amplio margen de 5 por ciento, más de 600 mil votos a favor de la exalcaldesa de Iztapalapa.

El voto diferenciado de los chilangos a favor de Clara Brugada buscó construir, por la vía democrática, un contrapeso en el legislativo local, y estuvieron a poco de lograrlo.

Sin embargo, pasada y sancionada la elección, la legislatura capitalina por venir tendrá 65 por ciento de curules morenistas-petistas y verdes y sólo el 35 por ciento de la oposición. Algo no cuadra entre votos y asignaciones.

Los panistas denuncian sobrerrepresentación. Los ganadores apelan al "haiga sido como haiga sido". Quienes vencieron celebran lo suyo y van por aquello que en justicia no les pertenece, pero que una *chicanada* jurídica les va a regalar.

Siete candidatos por Morena, que ganaron en sus distritos, anunciaron su repentina "voluntad" de renunciar al partido guinda que los postuló y sumarse al PT o al Verde. Súbita reflexión ideológica, cromática y pragmatismo político para poder hacer trampa por la vía legal.

Trapecistas y agachones permiten a abogados en materia electoral, ajustar a la letra de la ley sus cuentas y argumentos para que ningún partido tenga por sí solo y técnicamente hablando, la señalada representación proporcional indebida.

Sobran buenas y malas razones para que Morena y su candidata vencedora no deseen un Congreso dividido en la antigua Cámara de Diputados Federales de Donceles.

Quien despachará en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento en el Zócalo podría incidir para que sus huestes y su movimiento no se agandallen mayorías piratas, como sucedía en la antigua democracia nacional que supuestamente se ha transformado.

Seamos francos, quién que pueda, de la 4T o de los de antes, renuncia a apoderarse de un futuro legislativo que emule al que también en lo federal se tendría. Nadie.

Plenitud de poderes para construir una plataforma de lanzamiento político sin mácula, sin rechinido alguno para el 2030, así sea a costa de esas resistencias que en otras democracias generan salud cívica y política.

**VIOLENCIA IMPUNE.** En Baja California mataron a Minerva Pérez, presidenta de Canainpesca, luego de volver a denunciar extorsiones y cobro de impuestos criminales.

En Tamaulipas asesinaron a Julio Almanza, líder de la Canaco, tras el cierre masivo de tiendas de conveniencia en la región por robos y extorsiones.

Empresarios que pagaron con sus vidas el atrevimiento de denunciar la ausencia de aquello que, evidentemente, el Estado no es capaz de garantizar, la legalidad.

*Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.*

*Acá, todo es personal.*

*urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales*

